

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1038** *RESTAURANTE NICOLÁS, S.L.*

Doña M.^a del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 177/11 seguido en este Juzgado a instancia de don Mariano Vaquero Martínez, don Leandro Arbola Serceña, don Sugeiry Aminta Vasquez Pimentel, doña María Rosa Montañó Tamaral, don Jesús María Otero Girón y doña Margarita Grasa Cebollero contra Restaurante Nicolás, S.L., en ejecución de sentencia de 12/04/2011 se ha dictado decreto de fecha 11-01-2012 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 5.722,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de enero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120001299-1